

Secció Secret. Gral. del Ple
FS/cg

En uso de las facultades que me otorgan los artículos 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 80 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, convoco **PLENO EXTRAORDINARIO y URGENTE** para el próximo día **13 DE JULIO DE 2022**, en primera convocatoria, a las 19.00 horas o en segunda, el día 15 a la misma hora, que se celebrará en el **SALÓN DE ACTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO**, ante la urgencia en la resolución del asunto que figura en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

2. DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA ALCALDÍA 31/2022: NOMBRAMIENTOS FALLERAS MAYORES AÑO 2023.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO